

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

21 *RESOLUCIÓN de 6 de marzo de 2012, de la Gerencia de Atención Primaria, por la que se hace pública la formalización del contrato denominado “Suministro de material de protección, desinfección, esterilización, recogida residuos, administración de fluidos y laboratorio para los Centros de Atención Primaria”, procedimiento abierto de contratación administrativa.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Gerencia de Atención Primaria. Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación Administrativa.
 - b) Número de expediente: PA SUM 17-2011 GAP.
 - c) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.madrid.org/contratospublicos
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de material de protección, desinfección, esterilización, recogida residuos, administración de fluidos y laboratorio para los Centros de Atención Primaria.
 - c) División en lotes y número: Sí, 41 lotes.
 - d) Referencia de nomenclatura CPV: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas.
 - e) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, “Boletín Oficial del Estado” y “Diario Oficial de la Unión Europea”.
 - f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 31 de octubre de 2011, “Boletín Oficial del Estado” de 2 de noviembre de 2011 y “Diario Oficial de la Unión Europea” de 19 de octubre de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con pluralidad de criterios.
4. Valor estimado del contrato: 394.112,15 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 394.112,15 euros.
 - Importe total: 427.112,92 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 7 de febrero de 2012.
 - b) Fecha de formalización: 29 de febrero de 2012.
- c) Contratistas:
 - “Amcor Flexibles Pergut, Sociedad Limitada”. NIF B-60366184. Lotes números 29, 31, 33, 37 y 41.
Importe neto: 14.877,50 euros.
Importe total: 16.067,70 euros.
 - “Amevisa, Sociedad Anónima”. NIF A-28838555. Lote número 15.
Importe neto: 227 euros.
Importe total: 245,16 euros.
 - “Apósitos Extremeños, Sociedad Limitada”. NIF B-6324982. Lotes números 9 y 30.
Importe neto: 5.517,70 euros.
Importe total: 6.353,57 euros.

- “B. Braun Medical, Sociedad Anónima Unipersonal”. NIF A-8092744. Lotes números 8 y 40.
Importe neto: 6.764 euros.
Importe total: 7.305,12 euros.
 - “Cardiomedical del Mediterráneo, Sociedad Limitada”. NIF B-30349401. Lote número 22.
Importe neto: 539,29 euros.
Importe total: 582,43 euros.
 - “Coloplast Productos Médicos, Sociedad Anónima”. NIF A-28899003. Lote número 1.
Importe neto: 4.120 euros.
Importe total: 4.449,60 euros.
 - “Dismeval, Sociedad Limitada”. NIF B-96211305. Lote número 14.
Importe neto: 4.950 euros.
Importe total: 5.346 euros.
 - “Iberhospitex, Sociedad Anónima”. NIF A-8630063. Lote número 27.
Importe neto: 3.250 euros.
Importe total: 3.510 euros.
 - “Inversiones Neofarma, Sociedad Limitada”. NIF B-85700359. Lote número 12.
Importe neto: 8.784 euros.
Importe total: 9.486,72 euros.
 - “Izasa Hospital, Sociedad Limitada Unipersonal”. NIF B-8438731. Lotes números 19, 20 y 21.
Importe neto: 2.975 euros.
Importe total: 3.213 euros.
 - “Juvázquez, Sociedad Limitada”. NIF B-28931202. Lotes números 11 y 26.
Importe neto: 3.248,50 euros.
Importe total: 3.508,38 euros.
 - “Krape, Sociedad Anónima”. NIF A-28329704. Lotes números 2, 7, 16, 17, 18, 38 y 39.
Importe neto: 54.344 euros.
Importe total: 58.691,52 euros.
 - “Master-Labor, Sociedad Limitada”. NIF B-81235426. Lote número 10.
Importe neto: 33.320 euros.
Importe total: 35.985,60 euros.
 - “Movaco, Sociedad Anónima”. NIF A-58426008. Lotes números 5 y 6.
Importe neto: 13.177,77 euros.
Importe total: 14.231,99 euros.
 - “Productos Favesan, Sociedad Anónima”. NIF A-45063583. Lote número 13.
Importe neto: 632 euros.
Importe total: 682,56 euros.
- d) Ventajas de las ofertas adjudicatarias: Se han ponderado adecuadamente las ofertas de acuerdo a los criterios de adjudicación establecidos en el Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige dicho expediente.
- e) Los lotes números 3, 4, 23, 24, 25, 28, 32, 34, 35 y 36 quedan desiertos.

Madrid, a 6 de marzo de 2012.—El Gerente de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud, Antonio Alemany López.

(03/9.429/12)